

ENVA



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

LUNES 27 DE ABRIL DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.955 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Suspenden temporalmente disco donde hubo disparos

Gobierno Regional y Gendarmería firman convenios para fortalecer infraestructura penitenciaria

**Juez de Freirina
es detenido
por golpear a
hombre ebrio
que lo chocó en
Copiapó**

La madrugada de este sábado fue detenido el juez del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, de 36 años, tras protagonizar un altercado por un choque en Copiapó. De acuerdo a la información preliminar, el magistrado estaba estacionado en su vehículo cuando un hombre de 58 años lo chocó con su camioneta en la parte posterior. El sujeto conducía en estado de ebriedad, marcando 1.13 gramos por litro de sangre. Al bajarse y ver los daños a su automóvil, el juez lo agredió con golpes de pies y puño, solicitando posteriormente la presencia de personal policial, donde se identificó como dicha autoridad judicial. Carabineros detuvo a ambos, y el hombre amenazó al magistrado.

**Estadio Techado
Municipal de
Huasco implementa
sistema de
ventilación
industrial**

**EDITORIAL:
¿Dónde falla la
cadena de
control en materia
de seguridad?**

Más allá de la Luna

Por Bruno Dias, Instituto de Astrofísica
Universidad Andrés Bello

La misión Artemis II marca un nuevo hito en la exploración espacial al convertirse en el vuelo tripulado que ha alcanzado la mayor distancia desde la Tierra, superando el récord establecido por Apollo 13 en 1970, y de paso logrando observar el disco lunar por completo. Pero, más allá de los números, lo verdaderamente relevante es su propósito.

Al igual que Apollo 8 en su momento, Artemis II es una misión de prueba: un viaje alrededor de la Luna que busca validar sistemas, tecnología y capacidades humanas para etapas más ambiciosas. Si el programa Apollo respondió a un objetivo de corto plazo y conquista espacial logrando el histórico alunizaje, Artemis inaugura una nueva era marcada por la colaboración internacional y una visión de largo plazo.

Hoy, el objetivo no es solo “llegar”, sino permanecer: establecer presencia humana sostenida en la Luna y convertirla en plataforma para futuras misiones a Marte. En ese contexto, Artemis II representa un paso clave, in-

corporando nuevas tecnologías, mayor diversidad en sus tripulaciones y una mirada más científica de la exploración espacial.

En el marco del Día Internacional de la Ciencia y la Tecnología, los avances hasta ahora alcanzados por Artemis II nos recuerdan que los grandes logros no son eventos aislados, sino el resultado de décadas de investigación, desarrollo de capacidades y cooperación.

En este sentido, cabe recordar que Chile firmó su adhesión a los Acuerdos Artemis con la NASA en octubre del 2024, abriendo muchas puertas para la investigación espacial, además de cooperación internacional. Nuestro país, reconocido como capital de la astronomía mundial moderna, tiene una oportunidad única para fortalecer su ecosistema científico y proyectarse como un actor relevante en la generación de conocimiento.

Desde el mundo académico, esperamos que Chile expanda su inversión en ciencia y tecnología con una mirada a proyectos de largo plazo y formación de capital humano, entendiendo que detrás de los logros que la humanidad hoy celebra hay decisiones sostenidas en el tiempo. Apostar por la ciencia hoy es, en definitiva, decidir el lugar que queremos ocupar en el futuro.

Hoy, el objetivo no es solo “llegar”, sino permanecer: establecer presencia humana sostenida en la Luna y convertirla en plataforma para futuras misiones a Marte.

¿Dónde falla la cadena de control en materia de seguridad?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La balacera ocurrida tras una riña en las afueras de la discoteca Happy en Vallenar no solo dejó a una persona herida; también dejó al descubierto una debilidad estructural en la gestión de la seguridad: la falta de articulación efectiva entre quienes tienen responsabilidades distintas, pero complementarias. La decisión del Concejo Municipal de suspender temporalmente el funcionamiento del local es una medida necesaria, pero también evidencia que se llegó tarde. Los antecedentes son claros. Un informe técnico de Carabineros ya advertía sobre condiciones de seguridad insuficientes —incluso precarias— en un recinto ubicado en un sector céntrico y de alta concurrencia nocturna. A esto se sumaban observaciones administrativas y una deuda en una de sus patentes. Sin embargo, estos elementos no habrían sido considerados oportunamente en procesos anteriores, lo que plantea una pregunta inevitable: ¿dónde falló la cadena de control? La respuesta no apunta a una sola institución. El municipio tiene un rol administrativo y preventivo, pero no controla el orden público. Carabineros fiscaliza, pero su acción debe traducirse en informes oportunos y sanciones efectivas. El Conce-

jo Municipal decide sobre patentes, pero depende de información completa para hacerlo con criterio. Cuando uno de estos eslabones falla o actúa de manera aislada, el sistema completo pierde eficacia. Por eso, el llamado a fortalecer la coordinación no puede quedar en una declaración más. La seguridad en espacios nocturnos —especialmente en zonas urbanas activas— exige un modelo de gestión integrado, donde la información fluya en tiempo real, las fiscalizaciones sean constantes y las decisiones se tomen con todos los antecedentes sobre la mesa. No se trata solo de reaccionar ante un hecho grave, sino de evitar que ese hecho ocurra. El cierre temporal del local abre una oportunidad. No solo para exigir un plan de seguridad riguroso antes de una eventual reapertura, sino también para revisar los protocolos de fiscalización, los mecanismos de comunicación entre instituciones y los criterios con que se evalúan estos espacios. Porque la seguridad no se construye desde la improvisación ni desde la reacción tardía. En definitiva, lo ocurrido en Vallenar demuestra que la seguridad es una tarea compartida. Ninguna institución, por sí sola, puede garantizarla. Pero cuando todas asumen su rol con claridad y trabajan de manera coordinada, el margen de riesgo se reduce significativamente.

“El Fondo ProOlive ya inició la entrega de Sal para preparar sus aceitunas”

BENEFICIOS DIRECTOS
PARA NUESTROS OLIVICULTORES

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO

AHORA CON
DELIVERY
GRATIS

 +569 5146 7084

 PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

www.elnoticierodelhuasco.cl

En Copiapó y Vallenar

Gobierno Regional y Gendarmería firman convenios para fortalecer infraestructura penitenciaria

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad en recintos penitenciarios de la región, el Gobierno Regional de Atacama y Gendarmería de Chile concretaron la firma de dos convenios mandato que permitirán ejecutar importantes proyectos de infraestructura en las comunas de Copiapó y Vallenar, con una inversión cercana a los 470 millones de pesos. Las iniciativas contemplan, por una parte, el proyecto de Mejoramiento de Guardia de Patios del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Copiapó, y por otra, el Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad de la Sección Femenina del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Vallenar.

El Gobernador Regional, Miguel Vargas, destacó la relevancia de esta firma, subrayando el compromiso del Gobierno Regional con el fortalecimiento del sistema penitenciario en Atacama. “Lo primero que quiero manifestar es nuestro reconocimiento al trabajo que realiza Gendarmería de Chile, muchas veces en condiciones adversas, administrando los recintos penales en todo el país. En Atacama sabemos que existen dificultades importantes, como el hacinamiento en la cárcel de Copiapó, por lo que hemos decidido colaborar para mejorar su infraestructura, a la espera de la futura puesta en marcha de un nuevo recinto penitenciario”, señaló.

La máxima autoridad regional, agregó que estos proyectos apuntan directamente a fortalecer la seguridad y las condiciones laborales del personal. “Estamos hablando de la construcción de garitas de vigilancia, fundamentales



Las mejoras en Vallenar contemplan una inversión de más de \$166 millones y busca avanzar en estándares que resguarden la dignidad y los derechos de las internas.

para el control de la población penal, y de intervenciones en la sección femenina de Vallenar. Con la firma de este convenio estamos autorizando a Gendarmería a iniciar los procesos administrativos para que los recursos lleguen prontamente y las obras se ejecuten a la brevedad”, indicó.

CCP COPIAPÓ

El proyecto en Copiapó considera la intervención de los patios 1 y 2 (condenados), 3 (A y B de imputados), y 4 y 5 (imputados), que albergan a cerca de 400 internos

de alto compromiso delictual y reincidentes. Las obras incluyen la construcción de tres nuevas guardias internas, la instalación de nuevas rejas de acceso para reforzar la seguridad de los módulos y la reducción de espacios destinados a talleres. Además, se contempla el cambio de materialidad de la malla en la fachada sur del módulo 5, con el fin de evitar el lanzamiento de objetos hacia las nuevas estructuras de vigilancia. El proyecto también incorpora mejoras en los servicios higiénicos para funcionarios, incluyendo

la ampliación de baños y la habilitación de uno adicional en la guardia interna N°1. Esta iniciativa beneficiará directamente a todo el personal de trato directo del recinto y considera una inversión de más de \$305 millones.

SECCIÓN FENEMINA EN VALLENAR

En tanto, el proyecto del CDP de Vallenar está enfocado en la población penal femenina, incluyendo imputadas y la sección materno-infantil. Las obras consideran el mejoramiento y habilitación de

dormitorios, baños y patios, con el objetivo de dignificar las condiciones de habitabilidad y generar espacios adecuados, especialmente para mujeres gestantes o con hijos lactantes. Esta iniciativa cuenta con una inversión de más de \$166 millones y busca avanzar en estándares que resguarden la dignidad y los derechos de las internas.

AUTORIDADES

El Director Regional de Gendarmería, Coronel Álvaro López, valoró el respaldo del Gobierno Regional, señalando que “este convenio nos permite mejorar y dignificar la labor de nuestros funcionarios. Se van a construir garitas de vigilancia al interior del penal y también se mejorarán las condiciones de habitabilidad en la sección femenina de Vallenar. Esperamos ejecutar estas iniciativas en el menor tiempo posible una vez que contemos con los recursos”.

Por su parte, la Seremi de Justicia de Atacama, Carolina Gangas, destacó el impacto social de estas inversiones. “Estamos muy contentos por este convenio que permite dignificar la labor de Gendarmería y mejorar las condiciones de las mujeres privadas de libertad, especialmente aquellas gestantes o con hijos lactantes. Como Gobierno, tenemos el mandato de avanzar en dignidad y respeto a los derechos humanos en todos los recintos”, afirmó.

Ambos proyectos fueron aprobados por el Consejo Regional de Atacama y serán ejecutados durante el presente año presupuestario, una vez que la Contraloría tome razón de los convenios, marcando un nuevo paso en el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria y la seguridad regional.

CITACIÓN ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TINAJILLA NORTE, PARA EL DIA JUEVES 07 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 12:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE DON LUIS BOLADOS.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS

CANAL TINAJILLA NORTE

CITACIÓN ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO PIEDRAS JUNTAS, PARA EL DIA JUEVES 07 DE MAYO DE 2026 A LAS 14:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE DON RICHARD BOLADOS.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS

CANAL MOLINO PIEDRAS JUNTAS

La semana pasada una persona resultó herida con un balazo en su oreja

Informe policial y patentes impagas suspenden temporalmente disco donde hubo riña y disparos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La suspensión temporal de la discoteca Happy en Vallenar, por el Concejo Municipal de Vallenar en su última sesión extraordinaria, no solo responde al incidente ocurrido el pasado 19 de abril, sino también a un informe técnico de Carabineros que evidenció serias deficiencias en las condiciones de seguridad del recinto. El documento, elaborado por la Tercera Comisaría de Vallenar, advirtió la existencia de hechos de connotación social asociados al local, además de calificar sus medidas de resguardo como insuficientes e incluso precarias, considerando su ubicación en un sector céntrico con alta concurrencia nocturna. El antecedente policial cobró especial relevancia durante la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, donde se analizó la continuidad del funcionamiento del establecimiento. Según se expuso, estas observaciones no habrían sido informadas de manera oportuna en procesos anteriores de renovación de patentes, lo que generó cuestionamientos respecto a la fiscalización y supervisión del recinto. A esto se suma el hecho ocurrido durante la madrugada del 19



de abril, cuando una riña al interior del local se trasladó al exterior, donde un individuo efectuó disparos con un arma de fuego, dejando a una persona herida por un disparo. El caso es investigado por el Ministerio Público y reforzó las preocupaciones en torno a la seguridad del recinto. En paralelo, se constató que el local mantiene dos patentes de alcoholes —salón de baile y cabaret—, registrando esta última una deuda

desde el año 2024, lo que también constituye una causal de suspensión según la normativa vigente. Con estos antecedentes, el Concejo Municipal resolvió suspender ambas patentes, impidiendo el funcionamiento del local hasta que se regularicen los incumplimientos detectados y se presente un plan de seguridad que garantice condiciones adecuadas para su eventual reapertura. Asimismo, se hizo un llamado a

fortalecer la coordinación entre el municipio y las policías, considerando que el control del orden público recae en estas últimas. Desde el municipio se recaló que su rol es de carácter administrativo y preventivo, mientras que la fiscalización en materia de seguridad corresponde a las instituciones policiales, enfatizando la necesidad de un trabajo conjunto para evitar que situaciones de este tipo vuelvan a repetirse.

Nuevo operativo médico en Chañaral de Aceituno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con un fuerte énfasis en la prevención y la detección temprana de enfermedades, además de contribuir a la reducción de listas de espera, la Fundación Chañaral de Aceituno llevó a cabo la cuarta versión de su Operativo Médico en el territorio. Durante el fin de semana, se realizaron más de 250 prestaciones en diversas especialidades, beneficiando a habitantes de Caleta Chañaral de Aceituno y Carrizalillo, así como a comunidades del borde costero, entre ellas Caleta Los Burros Sur. Miguel Ángel Alarcón, director Ejecutivo de la Fundación, destacó la alta participación de la comunidad. El profesional indicó que “alcanzamos una excelente cobertura, con casi el 100% de los cupos utilizados. Esto refleja el valor que las personas le otorgan a este tipo de iniciativas y nos motiva a seguir avanzando”. En la misma línea, Carla Osse, directora del CESFAM Practicante Óscar Ruiz de Freirina, además de agradecer el aporte de la Fundación Chañaral de Aceituno en las zonas rurales, subrayó la relevancia del trabajo colaborativo. “Este tipo de acciones pone en evidencia la importancia de las alianzas público-privadas, así como su impacto concreto en la reducción de listas de espera, la prevención y la detección oportuna de enfermedades a nivel comunal”, dijo. Uno de los hitos de esta versión fue el trabajo desarrollado junto a la agrupación Pequeños Navegantes, que reúne a niños y niñas neurodivergentes de Chañaral de Aceituno y Carrizalillo. En este contexto, 13 niños y niñas, acompañados de sus familias, accedieron al test ADOS-2, una herramienta clave para el diagnóstico del TEA.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL TINAJILLA SUR, PARA EL DIA JUEVES 07 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 12:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE DON LUIS BOLADOS.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL TINAJILLA SUR

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS LAS BREAS, PARA EL DIA JUEVES 07 DE MAYO DE 2026 A LAS 16:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL (SOCIAL) DE HIGUERITA.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL LAS BREAS

2024

Versatile Pizzería

Encuétranos en Algarrobilla 774, población Quinta Valle, Vallenar

+56 9 9419 7854

Y tenemos un nuevo horario por el cambio de hora

Martes a jueves: 17:00 a 22:00

Viernes y sábado: 17:00 a 23:00

La iniciativa fortalece las condiciones de habitabilidad del recinto

Estadio Techado Municipal de Huasco implementa sistema de ventilación industrial

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una ceremonia encabezada por autoridades nacionales, regionales y comunales, Guacolda Energía, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Huasco, presentaron el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del Estadio Techado Municipal “Luis Rojas Araya”, iniciativa orientada a fortalecer el uso de este importante espacio comunitario. El proyecto contempló la implementación de un sistema de ventilación industrial, que permite una adecuada circulación de aire al interior del recinto, mejorando significativamente las condiciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias, especialmente durante periodos de altas temperaturas o jornadas de alta convocatoria. El Estadio Techado Municipal cumple un rol fundamental en la comuna, siendo utilizado por clubes deportivos, organizaciones sociales y, de manera especialmente relevante, por establecimientos educacionales que no cuentan con infraestructura deportiva propia. Gracias a este espacio, niños, niñas y jóvenes pueden desarrollar clases de educación física, entrenamientos y encuentros deportivos en condiciones más seguras y confortables. La actividad contó con la participación del alcalde de Huasco, Genaro Briceño Tapia; el diputado Cristian Tapia Ramos; la seremi del Deporte, Isis Martínez Mondaca; el gerente de Operaciones de Guacolda Energía, René Opazo Rojo; concejales y concejales de la comuna; representantes del Gobierno Regional,



del Congreso Nacional y de la Delegación Presidencial Provincial; además de autoridades de los sectores de salud, seguridad y educación, dirigentes sociales, trabajadores de Guacolda Energía y sus empresas colaboradoras, además de vecinos de la comuna. Durante la ceremonia, el alcalde de Huasco, Genaro Briceño Tapia, destacó la importancia de este tipo de iniciativas para el desarrollo local, señalando que “este proyecto refleja lo que se puede lograr cuando el mundo público y privado trabajan de manera coordinada, poniendo en el centro las necesidades de la comunidad. Para nosotros es muy valioso avanzar en mejorar un espacio tan importante como el Estadio Techado, que cumple un rol clave en el deporte, la educación y la vida comunitaria de Huasco”. En tanto, el diputado Cristian Tapia Ramos señaló que “en regiones estamos constantemente gestionando recursos, por lo que el apo-

yo de la empresa privada es fundamental. Este tipo de iniciativas no solo fortalecen el deporte, sino que también aportan directamente a mejorar la calidad de vida de las comunidades. Es importante destacar este trabajo conjunto con el municipio, que permite avanzar en proyectos concretos para Huasco y la región de Atacama”. Por su parte, la seremi del Deporte, Isis Martínez Mondaca, indicó que “valoramos profundamente este proyecto, que permite mejorar las condiciones de un espacio clave para la actividad física en la comuna. Este tipo de iniciativas contribuye directamente a promover el deporte y la vida saludable, especialmente en niños, niñas y jóvenes”. Finalmente, el gerente de Operaciones de Guacolda Energía, René Opazo

Rojo, señaló que “para nosotros, este proyecto es una forma concreta de aportar a la comunidad de Huasco. Más allá de la infraestructura, buscamos mejorar espacios que son parte de la vida cotidiana de las personas, para que puedan desarrollarse en mejores condiciones y con mayor bienestar”. La jornada finalizó con la participación de la Banda Instrumental Municipal de Huasco y con un encuentro deportivo del Club Deportivo y Cultural Puerto Victoria, destacando el talento y compromiso de niños, niñas y jóvenes de la comuna.

Juez de Freirina es detenido por golpear a hombre ebrio que lo chocó en Copiapó

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La madrugada de este sábado fue detenido el juez del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, de 36 años, tras protagonizar un altercado por un choque en Copiapó. De acuerdo a la información preliminar, el magistrado estaba estacionado en su vehículo cuando un hombre de 58 años lo chocó con su camioneta en la parte posterior. El sujeto conducía en estado de ebriedad, marcando 1.13 gramos por litro de sangre. Al bajarse y ver los daños a su automóvil, el juez lo agredió con golpes de pies y puño, solicitando posteriormente la presencia de personal policial, donde se identificó como dicha autoridad judicial. Carabineros detuvo a ambos, y el hombre amenazó al magistrado con "Te voy a pegar y matar, guatón cu...". Los detenidos fueron trasladados hasta el Hospital Regional, donde se les diagnosticó lesiones de carácter leves. Fiscalía instruyó que el juez quede en libertad, apercibido del Artículo 26° y en espera de citación, en tanto el otro hombre pasa a control de detención.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SALTO, PARA EL DIA LUNES 27 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 11:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL SALTO

CITACION A ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

LA CORPORACION MI PEQUEÑO HERMANO CITA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS.

FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2026

LUGAR: EN ÑUBLE 525.

HORA: 1ª. CITACIÓN A LAS 18.00 HRS.
2ª. CITACIÓN A LAS 18.30 HRS.

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario



Cortés Olguin
& Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar +569 9345 3935 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

PUBLIREPORTAJE

Lonza y Jotun presentan en Vallenar su nueva línea de pinturas industriales



El lanzamiento, realizado en el Hotel Orígenes, marcó la incorporación de soluciones de alto desempeño orientadas a sectores como minería, maestranzas e industrias de la provincia del Huasco.

En una actividad que reunió a clientes, empresas y representantes del sector productivo local, Ferretería Lonza realizó el lanzamiento oficial de la nueva línea industrial de Pinturas Jotun en Vallenar, reforzando su posicionamiento como proveedor de soluciones técnicas especializadas para proyectos de alta exigencia. Durante la jornada se presentaron pinturas y revestimientos desarrollados para aplicaciones industriales y ambientes altamente corrosivos, destacando por su resistencia, durabilidad y alto desempeño en condiciones extremas. Estas soluciones están especialmente orientadas a rubros como la minería, maestranzas, estructuras metálicas y proyectos industriales que requieren altos estándares de protección. Entre sus principales aplicaciones se encuentran el recubrimiento de multicanchas deportivas, caminos peatonales de alto tráfico, pisos industriales, tanques y estructuras metálicas, además de soluciones específicas para el área marítima, como la protección de embarcaciones y estructuras sumergidas. Uno de los principales atributos de esta nueva propuesta es la incorporación de una máquina especializada en la sucursal de

Vallenar, la que permite desarrollar pinturas industriales personalizadas en el momento, ajustadas a requerimientos técnicos específicos a las condiciones particulares de cada proyecto y a las especificaciones del cliente. A nivel internacional, Jotun cuenta con una amplia trayectoria en proyectos de gran envergadura y alta exigencia. Ha participado en obras emblemáticas a nivel mundial, incluyendo estructuras icónicas como la Torre Eiffel y el Burj Khalifa. Esta experiencia respalda sus altos estándares de calidad, innovación y desempeño, incluso en condiciones extremas. “La incorporación de esta línea, junto con nuestra capacidad técnica y asesoría especializada, nos permite entregar soluciones más completas y adaptadas a las necesidades reales del sector industrial de la zona”, señaló Erwin Cárdenas, Jefe de Local de Ferretería Lonza.

Con esta iniciativa, Ferretería Lonza fortalece su presencia en el mercado local, apostando por la innovación, tecnología y productos con respaldo internacional, reafirmando su compromiso con el desarrollo industrial de la provincia del Huasco. Ferretería Lonza Vallenar está ubicada en Ochandía 1285, donde ofrece atención especializada tanto a empresas como a clientes particulares.



De izquierda a derecha: Neil Osorio; Andro Lonza; Francesco Ognio; Erwin Cárdenas; Bernardo Rodríguez; Milovan Lonza; Vladimir Lonza; Agustín Rosende; Antonio Lonza./ CEDIDA

"Las calles de Vallenar": Gerónimo Godoy Villanueva y Humberto Ossandón Sierralta

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Culto poeta huasquino, nacido en San Félix, localidad ubicada a 69 kms., al interior de Vallenar, el 12 de septiembre de 1857. Hijo de Gregorio Godoy e Isabel Villanueva.

Después de aprender sus primeras letras en San Félix y Vallenar, viajó a La Serena, para estudiar en el Seminario de la vecina ciudad, al mismo tiempo que sus hermanas Zoila y Carmen se internaban en el convento de las Hermanas de la Caridad y en el Buen Pastor, respectivamente. Pero el nombre de Jerónimo Godoy Villanueva está inscrito a nuestra historia, por haber sido el padre de Lucila Godoy Alcayaga, nuestra insigne Gabriela Mistral. Ismael Edwards Matte, biógrafo de Gabriela, dice de este poeta huasquino: “Poseía una extraordinaria facilidad para improvisar versos a la usanza de los clásicos “payadores” tradicionales de los diversos países de América”.

Jerónimo Godoy V. fue también un excelente dibujante, un entusiasta cultor del folklore de nuestro norte y tocaba la guitarra divinamente, de igual forma el violín y escribía versos, que en suerte nos honramos de haber leído en cuadernos que antiguas familias del valle aún conservan. Se desempeñó como profesor particular en Vallenar y otras localidades de Atacama. Luis Mer-



cado Rodríguez, antiguo vecino del Huasco, fue su alumno y aún lo recuerda con admiración y cariño. Gabriela dijo que él: “era un hombre extraordinario y sabía demasiadas cosas”. Jerónimo Godoy Villanueva, a quien perpetúa una calle longitudinal de la población “Quinta Valle”, falleció a la edad de 54 años, víctima de una neumonía, el 30 de agosto de 1911 y conforme al certificado de defun-

ción, fue sepultado en el Cementerio de Copiapó, “en tierra y de tercera”... Esta es la historia de este otro huasquino ilustre, que para honra nuestra, fue el autor de ese inmortal poema, que el mundo conoció bajo el nombre de Gabriela Mistral.

HUMBERTO OSSANDON SIERRALTA
Una calle corta transversal, lo

recuerda. En las páginas de “El Constitucional”, diario que fundara el 24 de Mayo de 1891 Manuel Antonio Romo en Vallenar, publicaba sus interesantes crónicas, después fue su director por largos años. “El Deber”, “El Trabajo” y “El Eco del Huasco” honraban sus espacios con los artículos de Ossandón Sierralta, escritos en elegantes prosas poéticas, que según lectores de la época, “cautivaban

por su estilo fresco y su profunda sensibilidad”. Su labor muy efectiva y variada, como poeta y publicista, fue amplia y de reconocido beneficio en los diversos círculos vallenarinos de ayer. Hoy en calle Fáez, casi esquina con Colchagua, viven familiares de Humberto Ossandón Sierralta, rodeados de recuerdos del poeta y escritor vallenarino.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio acordó citar a Asamblea General Extraordinaria a los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes para el día 16 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera citación y el mismo día, a las 10:30 horas en segunda citación, en el Centro Comunitario de Vallenar ubicado en calle Erasmo Escala N° 420 comuna de Vallenar.

Los temas de dicha Asamblea serán los siguientes:

1. Memoria anual del Directorio
2. Informe de Auditoría
3. Fijación de sanciones a los deudores morosos
4. Presentación del Presupuesto Anual 2026–2027
5. Designación de revisores de cuentas.
6. Elección de Directorio

Participación:

Podrán participar en la asamblea los socios que se encuentren en los Registros de la Junta de Vigilancia a la fecha de la celebración de aquella y tengan sus cuotas sociales al día, es decir, pagada la cuota 2° (correspondiente a marzo abril 2026).

Juan Pablo Espinosa Emblico
Presidente del Directorio
Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes



Vallenar, 27 de abril de 2026.

Otto's Grill

Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!